

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**101** *Resolución de 21 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Tejeda (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 156, de 28 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 104 de 28 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del Proceso Extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal:

Una plaza de Técnico Superior de Urbanismo y Obras, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación I, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajadora Social, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Social, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación II, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar de delineación, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación III, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Auxiliar de Informática, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación III, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado General, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación III/IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 1.<sup>a</sup> Albañil, grupo de clasificación IV/IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Promotor/a de Cultura, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Socio-cultural, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor Deportivo, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Informador Turístico/a de Museo, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Informador/a de Museo jornada parcial (33 %), de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Acompañante, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 2.<sup>a</sup> Electricista, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 2.<sup>a</sup> Conductor/a, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 2.<sup>a</sup> de Jardinero/a, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 2.<sup>a</sup> Fontanero, de la plantilla de personal laboral, grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial de 2.<sup>a</sup> Albañil, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Operario/a de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de Limpieza, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a Deportivo/a de Gimnasio, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación IV, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 2.<sup>a</sup> de Maquinista Conductor, de la plantilla de personal laboral, grupo de clasificación V, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Mantenimiento de Instalaciones, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V (jornada parcial), mediante el sistema de concurso, en turno libre, cupo reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Operario/a de Limpieza, de la plantilla de personal laboral grupo de clasificación V (jornada parcial), mediante el sistema de concurso, en turno libre, cupo reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Técnico de la Administración General de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de la Administración General, subescala Técnica/Superior, grupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de personal laboral, grupo de clasificación IV, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Abogado/a General de la plantilla de personal laboral, grupo de clasificación I, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación y en la página web [www.tejeda.eu](http://www.tejeda.eu).

Tejeda, 21 de diciembre de 2023.—El Alcalde, Francisco Juan Perera Hernández.